

RESUMEN “ESTUDIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA DE LAS FAMILIAS Y DEL ALUMNADO EN LA COMUNIDAD DE MADRID”

Juan Carlos Torrego Seijo. Coordinador grupo investigación IMECA. Universidad de Alcalá.

El presente resumen recoge una síntesis y las propuestas de mejora que se desprenden del informe encargado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid al grupo de investigación IMECA: “Inclusión y Mejora Educativa: Convivencia y Aprendizaje Cooperativo” de la Universidad de Alcalá.

El principal objetivo de la investigación desarrollada es analizar la participación real y efectiva de las familias y el alumnado de los centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad de Madrid, analizar cómo la propicia el profesorado y analizar cómo se gestiona la convivencia en los centros. Para ello se recurrió a un diseño mixto de investigación donde se combinó un método cuantitativo de corte no experimental, tipo encuesta, o, con una parte cualitativa con grupos de discusión a estudiantes, familias, profesorado y componentes de equipos directivos.

El marco teórico de referencia seguido para el estudio sobre la participación educativa y para presentar los resultados y conclusiones, se ha organizado en las siguientes diez dimensiones: (1) comunicación con el centro, (2) participación en actividades del centro, (3) sentimiento de pertenencia, (4) implicación en el hogar, (5) implicación formal en los órganos de participación de los centros educativos, (6) participación comunitaria, (7) formación en participación, (8) convivencia, (9) proceso de enseñanza-aprendizaje y (10) comunicación entre el profesorado.

Los principales resultados respecto a las dimensiones apuntadas en el marco teórico arrojan que las familias se comunican con el centro algo menos que el alumnado, facilitando el profesorado esta comunicación prácticamente en la misma medida que el alumnado establece contactos con la institución educativa. Las familias advierten que participan en las actividades organizadas por el centro menos que la percepción que tiene el alumnado al respecto. También el profesorado informa que facilita más dicha participación que lo que apuntan las valoraciones otorgadas por familias y alumnado. En cuanto al sentimiento de pertenencia al centro, el de las familias es mayor que el de los

alumnos y alumnas, potenciando el profesorado dicho sentimiento en un nivel mucho más alto que las puntuaciones obtenidas desde la percepción de familias y alumnado. Algo parecido ocurre con la contribución de los padres y madres desde el hogar a la educación de los hijos e hijas. Las familias piensan que se implican más desde sus hogares en el proceso educativo de los hijos/as que cómo lo ve el alumnado. También en esta ocasión el profesorado dice facilitar mucho más esta dimensión que las valoraciones proporcionadas por los otros dos colectivos. En cuanto a la implicación familiar en la AFA del centro el profesorado percibe que potencia algo más de lo que dicen que realmente se implican en dicha asociación los padres y madres. Respecto a la implicación en el Consejo Escolar del centro, las familias consideran que participan en dicho órgano bastante menos que el alumnado, facilitando el profesorado la colaboración familiar en el CE con una valoración intermedia entre la otorgada por familias y alumnado. Cuando se pregunta sobre la participación comunitaria, las familias perciben que participan en actividades beneficiosas para la comunidad en menor grado que cómo lo ve el alumnado. El profesorado cree fomentar dicha participación en niveles superiores a las valoraciones obtenidas por las familias y el alumnado. En relación a las dimensiones de convivencia escolar e implicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, comprobamos que el profesorado informante en el estudio piensa que la convivencia escolar en sus centros es algo mejor que como la percibe el alumnado. En este sentido, los alumnos y alumnas opinan sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que se sienten bastante satisfechos con el mismo, mientras que el profesorado valora dicho proceso de manera global entre algo y bastante.

A modo de conclusión, se puede afirmar que los datos globales sobre la percepción de la participación de las familias y del alumnado son positivos. Aunque se aprecia un grado de coherencia en las respuestas entre los distintos sectores en relación con las dimensiones estudiadas, la perspectiva sobre las mismas presenta algunas diferencias: con carácter general el profesorado hace las valoraciones más altas, después las familias y finalmente el alumnado. Las valoraciones más altas se corresponden con el sentido de pertenencia, la contribución de las familias desde el hogar o la comunicación con el centro, los resultados más bajos se sitúan en la implicación en la AFA y la participación comunitaria de las familias. La participación en el Consejo Escolar presenta valoraciones intermedias y finalmente, un tema a destacar en relación con la participación de las familias es la dificultad para conciliar la vida familiar y la laboral.

En relación con las propuestas de mejora que suscita el estudio se sugiere que tomando en cuenta que en algunos aspectos estudiados la valoración obtenida estaría por debajo de la media, deberían concentrarse los esfuerzos por mejorar en ellos. Dado que contamos con la referencia de los centros con prácticas de éxito en participación descritos en el estudio, podemos aprovechar su enorme caudal de propuestas para alimentar este apartado.

Sin duda, es fundamental que las familias sean percibidas como “aliadas” de los docentes y que desde su espacio de responsabilidad sigan potenciando las tareas de supervisión y apoyo a sus hijos. De igual modo, es necesario potenciar su implicación con los centros educativos a través de diversos cauces formales e informales. Si esto ocurre, se estará contribuyendo a “crear comunidad” y proyecto cultural común dentro de un planteamiento inclusivo.

Para conseguir este propósito es especialmente relevante que se genere entre los distintos sectores que componen la comunidad educativa un clima cercano y de compromiso y promover una actitud de escucha permanente lo cual viene a reforzar una de las dimensiones que configuran este estudio, como es la implementación de iniciativas específicas en relación con la convivencia. Pero también se hace preciso realizar un esfuerzo por definir los ámbitos de responsabilidad de cada uno de los agentes implicados, dejando claros los límites, para prevenir posibles conflictos. Seguramente todo esto será más factible y abarcable en centros de tamaño pequeño, y en todo caso, se puede generar en centros grandes trabajo por secciones, etapas, sin perder la perspectiva global de centro. Pero un reto de futuro importante es potenciar la estabilidad de las plantillas que vienen desarrollando experiencias de éxito. Sin duda, potenciar proyectos de participación supone un beneficio que generará un valor añadido consistente en la potenciación de la imagen y prestigio social de los docentes. Algunos de los aspectos más concretos que se pueden tener en cuenta en la creación de estos proyectos participativos quedan detallados en el informe en relación con cada una de las dimensiones de participación estudiadas:

Comunicación de las familias con el centro

- Valorar y aprovechar el potencial de la acción tutorial

- Potenciar la comunicación con el profesorado que no son tutores/as, creando condiciones para que se desarrolle esta importante función
- Promover un clima de apertura (cercanía, flexibilidad y buena disposición) y establecer un plan de comunicación interna y externa (por ejemplo, reuniones trimestrales con familias, entrevistas tutoriales, Juntas de Estudiantes o el café matinal con familias).
- Elaborar un plan de comunicación interna y externa que cuente con herramientas de Community Manager como la página web del centro, blog del centro, email, Twitter o Facebook y canales de difusión de WhatsApp o Telegram, además del teléfono y la comunicación con circulares y agenda escolar, y formar a las familias en todas esas herramientas
- Incorporar en todos los centros la figura de vocal o delegado de familias, medida legitimada en los centros de prácticas de éxito, lo cual exige para su implantación una cuidadosa planificación y prudencia en su puesta en marcha.
- Realizar de modo sistemático reuniones del equipo directivo con representantes de la AFA.
- Creación de un grupo de trabajo de acogida para que las familias de los centros educativos apoyen y ayuden a las familias cuyos hijos son de nueva admisión en el centro, facilitando el periodo de adaptación de sus hijos y de ellas mismas.

Participación familiar en las actividades organizadas por el centro

- Buscar fórmulas para potenciar el interés de las familias y mejorar los cauces de participación, pero sobre todo realizar una tarea de sensibilización al profesorado para que perciban el potencial que aporta esta participación al centro educativo y a la enseñanza del alumnado. Esta participación debe enfocarse, siempre que sea posible, a actividades que puedan conectar y estar relacionadas con el propio núcleo del contenido curricular, es decir que refuercen el proceso de enseñanza-aprendizaje, legitimando un proyecto educativo común entre familias y profesorado.
- Potenciar desde la administración la posibilidad de mantener las plantillas en aquellos centros que han sido señalados como de prácticas de éxito.

- Promover un tipo de liderazgo institucional distribuido y democrático, pues es un formato que contribuye a crear comunidad y sentido de pertenencia al favorecer el compromiso compartido.
- Concebir a las familias como “aliadas”. Si esto ocurre y generamos cauces de participación adecuados, a su vez se incorporarán dinámicas inclusivas y eficaces en los centros.
- Incorporar la figura de los abuelos y las abuelas que en la sociedad actual se están haciendo cargo de los menores debido a los problemas de conciliación familiar y laboral de las familias.
- Implementar reuniones frecuentes con miembros de la AFA o padres o el “listado de familias talentosas” o “listín de páginas amarillas” como procedimiento de rentabilización de los recursos personales.
- Promover la apertura del centro para la realización de actividades organizadas por las familias y potenciar desde el centro educativo, especialmente desde el Equipo Directivo, la consulta a las familias sobre actividades enriquecedoras para el centro.
- Formar comisiones en las que participen distintos sectores de la comunidad educativa para proponer, realizar, coordinar y hacer el seguimiento de algún aspecto o actividad concreta.
- Establecer franjas horarias flexibles para garantizar esta propuesta dentro del horario complementario.
- Informar a través de la página web de cada centro sobre las actividades realizadas en el propio centro educativo con el objetivo de que las familias vayan integrándose en él.
- Informar de los proyectos anuales a través de la página web de cada centro educativo y, especialmente, proponiendo la participación de las familias que lo deseen por su disponibilidad, formación, etc.

Participación de los alumnos en la actividad del centro

- Favorecer la participación del alumnado a través de las asambleas de clase con los delegados, concienciándoles sobre la pertinencia, oportunidad y validez de sus propuestas para hacerles co-protagonistas del funcionamiento del centro educativo.
- Fomentar la creación y el funcionamiento de las juntas de delegados de alumnos.
- Ampliar la formación y promover la participación de los alumnos y las alumnas en convivencia y estrategias de resolución de conflictos.
- Promover las metodologías activas y participativas en las aulas.
- Promover el compromiso del alumnado en el uso responsable y sostenible de los recursos del centro.
- Promover la participación de los alumnos y las alumnas en la organización y realización de actividades complementarias y extraescolares.
- Informar y hacer partícipes a los alumnos, a través de sus delegados de clase, de los objetivos/señas de identidad del centro educativo, además de reflexionar sobre la difusión de los mismos al resto del alumnado.
- Informar al alumnado de los objetivos curriculares para favorecer su implicación, su anticipación y sus propuestas.

Sentimiento de pertenencia

- Facilitar que los centros educativos den a conocer y difundan sus señas de identidad, ya que esto genera compromiso emocional, seguridad en las familias y consolidación del proyecto.
- Facilitar que las familias puedan enriquecer esas señas de identidad con aportaciones para construir “el cole que queremos ser”.
- Poner en marcha programas de acogida e integración de nuevos miembros (alumnado, familias, profesorado).
- Crear estructuras organizativas en los propios centros educativos que permitan la participación de las familias en las diferentes actividades o proponer nuevas actividades.

- Determinar horarios en los que las familias puedan consultar las actividades planificadas y en los que puedan proponer nuevas actividades.

Contribución de las familias desde el hogar

- Promover una mayor coordinación con el profesorado para planificar la contribución desde el hogar, estableciendo espacios y tiempos para esta tarea.
- Desarrollar medidas compensadoras para atender a los alumnos/as en situación de desventaja social.
- Promover la apertura del centro en tiempo no lectivo, para la realización de actividades de apoyo y estudio dirigido, en colaboración con asociaciones y otros organismos de los distritos o localidades donde se ubica el centro, etc.
- Valorar detenidamente las decisiones sobre establecer tareas para casa (deberes) sobre todo en el caso de aquellos alumnos/as que tienen una situación vulnerable y familias con comportamientos disfuncionales que no pueden prestar este apoyo, pues una medida potencialmente positiva puede estar generando mayores índices de fracaso escolar debido a que los alumnos/as no son capaces de realizar de forma autónoma estas tareas por la falta de condiciones familiares (ausencia, escasa competencia o formación).
- Organizar con las familias grupos de trabajo permanentes para tareas específicas planificadas, en casa y por la tarde, contando con el liderazgo rotativo de padres o madres, así como la promoción del diálogo entre familias y alumnado en temas de interés ajenos al centro y conectados con la realidad social actual (noticias, intereses, etc.).
- Tener en cuenta que en los centros de buenas prácticas las familias se implican en: (1) controlar la asistencia al centro escolar; (2) supervisar la realización de las tareas; (3) facilitar los recursos materiales, desplazamientos a la biblioteca o facilitar que se reúnan los hijos/as con los grupos de trabajo para las tareas de apoyo; (4) proporcionar apoyo escolar en caso de que se necesite para reforzar la materia.

Implicación formal de familias y alumnado en el centro: AFA y Consejo Escolar

- Facilitar desde el centro la información sobre qué es la AFA, qué actividades realiza y cómo participar en ella.
- Potenciar la relación de la AFA con el equipo directivo del centro.
- Vertebrar la participación de las familias a través de la figura del delegado/a de familias de cada grupo-clase para facilitar la recogida de sugerencias y propuestas.
- Recabar ideas de los centros de buenas prácticas, pues parece que impulsan el funcionamiento de las AFA (p. e.: páginas amarillas de voluntarios). Es importante que el equipo directivo esté de alguna forma presente en las actividades que organiza la AFA para dar valor a lo que hacen.
- Potenciar que sean las AFA las que organicen algunas actividades como las fiestas del colegio, lo que facilita la sostenibilidad de sus actividades. Los recursos económicos que consiguen son para beneficio del alumnado del centro, no solo para los socios/as que pertenecen a la AFA. Ello favorece la creación del sentido de comunidad y potencia a la AFA.
- Establecer procedimientos democráticos de vertebración de la participación de las familias, de tal modo que los representantes recojan las sugerencias y propuestas de sus representados a través de la figura del delegado de familias de cada grupo-clase.
- Favorecer la realización de propuestas sugeridas por los alumnos.
- Promover que el profesorado fomente la comunicación con las familias para que se informen de las funciones de los representantes del Consejo Escolar, contribuir para que conozcan la organización y funcionamiento del CE, potenciar que sepan quiénes son sus representantes, insistir a las familias para que se informen de las decisiones tomadas en las reuniones del CE, orientarlas para que se informen del calendario y proceso de elección de este órgano, fomentar el conocimiento de las candidaturas de padres y madres en las elecciones al CE, promover la participación en dichas elecciones, así como animar a las familias para que se presenten alguna vez a ejercer como representantes de las mismas en el CE.
- Establecer figuras de mediación y facilitación que contribuyan a crear condiciones que permitan superar las barreras más invisibles de la participación y preparen para ello a las personas que no son profesionales de la educación a adoptar una verdadera actitud participativa.

- Dotar de mayor contenido a la acción tutorial y a las delegaciones de alumnos/as de cara a promocionar la participación de estos a través de sus representantes en los órganos formales correspondientes. Se hace imprescindible que las actividades que se propongan partan de los intereses de las familias y alumnado, y en consecuencia que los órganos de participación y representación, se adecúen en mayor grado, en fondo y/o forma a las necesidades y situaciones actuales de las familias y del alumnado (horarios, procedimientos, tecnología, etc.).
- Incrementar la intervención de las AFA en la actividad pedagógica del centro, mejorar la organización y funcionamiento de las AFA, potenciar la calidad de la relación familia-profesorado y promover experiencias previas positivas de participación.
- Utilizar recursos tecnológicos para facilitar la implicación de las AFAS.

Participación comunitaria de las familias

- Buscar enfoques metodológicos que aprovechen los recursos sociales del entorno cercano.
- Promover actividades comunitarias desde el centro educativo (p. e.: campañas de sensibilización sobre temas de salud, violencia de género, compromisos de respeto a la naturaleza, etc.), como también participar desde el centro en iniciativas de desarrollo comunitario, como puede ser trabajar en las aulas temas que posteriormente pueden desarrollarse en el contexto social cercano al centro, por ejemplo, aplicar la metodología de Aprendizaje y Servicio.
- Orientarse a un compromiso efectivo con la transformación del contexto social cercano donde se ubica el centro educativo.
- Fomentar que el profesorado conozca en mayor medida los recursos o las actividades existentes en la comunidad (bibliotecas, asociaciones, colectivos sociales etc.) para que las familias y profesorado puedan realizar un uso educativo de los mismos.
- Considerar que en los centros de prácticas exitosas la forma de integrar la participación comunitaria es, entre otras maneras, a través de la utilización de metodologías didácticas como el Aprendizaje y Servicio.

- Establecer cauces de coordinación sistemáticos y permanentes con los representantes de las Administraciones locales (Ayuntamientos, Distritos).

Facilitación de la formación para familias y formación del profesorado

- Diseñar actividades de formación en participación familiar dirigidas a familias, profesorado y directivos de centros, potenciando que sean estos colectivos los que decidan los temas/contenidos de la formación.
- Facilitar formación específica sobre el uso adecuado y responsable de las tecnologías y redes sociales.
- Organizar planes de formación dirigidos a todos los estamentos -familias, alumnado y profesorado-, con el objetivo de clarificar las funciones de cada colectivo, dar a conocer los cauces de participación, y abordar contenidos educativos propios de cada sector de la comunidad educativa.
- Facilitar formación específica sobre apoyo a las tareas escolares desde el hogar.
- Detectar las necesidades de las familias para la mejora de la educación de sus hijos de cara a determinar su posterior formación.
- Incluir en las instrucciones de comienzo de curso alguna indicación que favorezca o anime a facilitar/mejorar la participación de toda la comunidad educativa, además de mejorar la formación del profesorado en materia de participación de familias en coordinación con la Subdirección de Formación del Profesorado.
- Priorizar en las convocatorias de formación en centros educativos aquellos proyectos dirigidos a favorecer la participación de los distintos miembros de la comunidad y de la implementación de metodologías más favorecedoras de la misma.

Convivencia escolar en los centros educativos

- Avanzar de modo negociado con las familias y alumnado en la línea de gestionar los conflictos de convivencia dentro de un modelo educativo, superando modelos punitivos y actuando dentro de una filosofía restaurativa en el caso de que se haya

producido daño a las personas o a los materiales e instalaciones del centro. Impulsar una filosofía basada en el cuidado y el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.

- Potenciar una comunidad educativa donde encajen los valores de la inclusión y mejora educativa, para lo que puede ser muy útil el contar con un modelo de gestión de la convivencia, y dentro de él con estructuras especializadas en el abordaje de los conflictos (Equipo de mediación y resolución de conflicto u observatorio de la convivencia); hacer del centro un lugar más acogedor y personalizado potenciando la acción tutorial, una formación sostenida sobre convivencia otorgando un espacio relevante a la colaboración de las familias y alumnos del centro.
- Potenciar la elaboración participativa y afianzamiento del Plan de Convivencia de los centros.
- Garantizar un liderazgo compartido dentro de un modelo educativo de gestión de conflictos comunitario e institucional.
- Implementar y/o consolidar programas que favorecen la convivencia y el buen clima social, considerando que aprender a convivir es un aprendizaje en sí mismo. Se trata de programas de resolución de conflictos en los que se promueve la participación activa del alumnado para gestionar los conflictos: Programas de Mediación Escolar, de Alumnos Ayudantes o Programas de Mentoría. Para la implementación de estos programas se hace imprescindible contar con la formación adecuada, incentivar recursos de coordinación y supervisión de los mismos desde una perspectiva de centro e inserción organizativa de estas estructuras en los documentos institucionales dentro de un modelo de gestión de conflictos, con la finalidad de que se conviertan en proyectos sostenibles y perdurables en el tiempo
- Potenciar el tratamiento de conflictos en el ámbito de la acción tutorial.
- Contar con protocolos activos para afrontar la disrupción y el maltrato escolar en el centro.

Proceso de enseñanza-aprendizaje

- Sensibilizar al profesorado sobre los beneficios de metodologías activas y participativas (aprendizaje cooperativo, aprendizaje dialógico y grupos interactivos), debido al potencial que aporta la colaboración de los miembros de la comunidad educativa, familias, alumnado a la hora de apoyar la tarea docente en las aulas. Para que sea más factible es importante contar con la potenciación de equipos educativos estables dentro de una perspectiva de centro.
- Desarrollar en los centros experiencias de éxito como: grupos interactivos, ayuda entre iguales en tareas de apoyo académico, aprendizaje-servicio, tertulias dialógicas y atención a la diversidad, refuerzo y diferenciación curricular.
- Potenciar la participación del alumnado en las programaciones recogiendo sus intereses e inquietudes e incorporarles a las actividades de evaluación del aprendizaje.
- Potenciar la posibilidad de que las familias participen en alguna medida en la evaluación de la actividad del centro y el aula, y en el funcionamiento de su propia actividad, incorporando esta voz a la memoria anual del centro.
- Potenciar bibliotecas tutorizadas para el alumnado y por sus familias en las que se podrán realizar actividades de estudio, tareas escolares, resolución de dudas, talleres relacionados con contenidos curriculares o de ocio y refuerzo de la lengua de acogida.

Comunicación entre el profesorado

- Organizar de modo sistemático y sostenible la acogida de profesorado nuevo para que se sientan partícipes del Proyecto Educativo.
- Impulsar la formación interna del profesorado para la potenciación de la participación de familias y alumnado.
- Fomentar la coordinación vertical y horizontal a través de grupos de trabajo, de discusión y de investigación para analizar la realidad y hacer propuestas de mejora.
- Organizar grupos de investigación asociados a las formaciones internas para promover la innovación.

- Utilizar distintos recursos tecnológicos para promover la comunicación respetando el tiempo libre del profesorado.
- Contemplar diversos tiempos y espacios para una mejor coordinación contando con el respaldo de la inspección escolar.
- Evaluar para la mejora y emplear tanto instrumentos cuantitativos como cualitativos como los grupos de discusión para producir evidencias y a partir de ellas generar el análisis de la realidad y lanzar propuestas de mejora.
- Establecer franjas horarias flexibles y dotar a los Equipos Directivos de herramientas organizativas para garantizar estas propuestas dentro del horario de dedicación al centro.